

Gossler, S.C.

Member Crowe Horwath International

Oficina Chihuahua Calle Blas Cano de los Ríos No. 305, Esquina con Carbonel Fracc. San Felipe 31240, Chihuahua, Chih. +52 (614) 414 7052 / 414 7055 Tel +52 (612) 413 9274 Fax www.crowehorwath.com.mx

1.

SEÑORES ASOCIADOS DE PROMESA EDUCATIVA PARA MÉXICO, A.C.

Hemos examinado los estados de situación financiera de **PROMESA EDUCATIVA PARA MÉXICO, A.C.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades y de flujos de efectivo que les son relativos por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México, y del control interno que la administración consideró necesario para efectuar la preparación de estados financieros libre de errores significativos debidos a fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la que fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y llevemos a cabo la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos significativos de los estados financieros sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera valioso el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma. Una auditoría implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.